

Guayaquil, 27 de septiembre de 2023



## Informe de orden de compra CE-20230002494916







El martes 26 de septiembre de 2023 se recibió la orden de compra CE-20230002494916, tras lo cual se procedió a establecer contacto con el proveedor CANTOS RAMOS JONATHAN ARTURO, quien indicó que él se había dado de baja de la plataforma del SERCOP, razón por la cual no puede ofrecer el servicio solicitado. El martes 26 de abril la funcionaria de la Universidad de las Artes, Maritza Pin, se comunicó con el proveedor solicitándole la comunicación de esta novedad mediante oficio firmado, sin embargo, no obtuvo respuesta por parte del proveedor.

El miércoles 27 de septiembre el proveedor remitió un correo a las funcionarias de la UArtes Maritza Pin y Mario Maquilón detallando lo antes explicitado. Sin embargo, se le recordó que era necesario remitir la información mediante un oficio, lo cual nuevamente no obtuvo respuesta.

En este sentido, se detallan a continuación las comunicaciones establecidas con el proveedor y la falta de respuesta del mismo:

### Evidencias:

Respuesta CE-20230002494916  

 **arthurs catering** <arthursservice@gmail.com>     

Para: Maritza Pin Pin; Mario Andres Maquilon Saltos Mié 27/09/2023 8:45

Saludos Cordiales

De acuerdo a la conversación telefónica, se nos ha notificado que tenemos una ORDEN DE COMPRA adjudicado la cual es la CE-20230002494916, pero como indicamos en la conversación, en primer lugar nunca nosotros la recibimos a nuestro correo electrónico, adicional hace más de un año nosotros presentamos la desafiliación con la SERCOP.

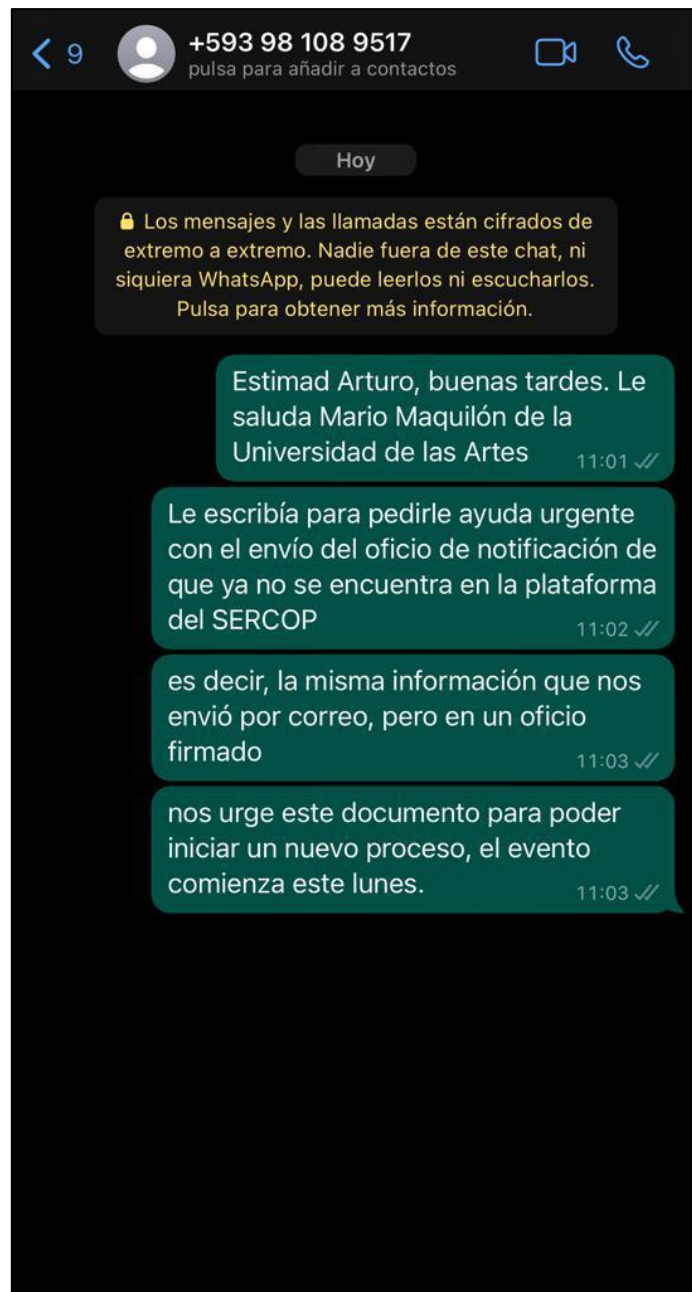
Cabe indicar cómo un punto extra es que la orden es para más de 600 PAX, pero nuestra capacidad de servicio es para 100 PAX.

Por todo lo expuesto antes, espero su comprensión al no poder dar el servicio.

Deseando exitos a su evento, quedó de usted

Att

J. Arturo Cantos  
Arthur's Service



Ante la imposibilidad del proveedor de ofrecer el servicio por las razones antes detalladas, se requiere la emisión de una nueva orden compra en el catálogo electrónico.

Elaborador por:

Mario Andrés Maquilón Saltos

**Analista**

Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes